



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
ESTADO No. 102-

PROCESO	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUADERNO
Ejecutivo	732834089002-2019-00093	Cooperativa de Ahorro y Crédito Social Ltda. – Prosperando	Fernando Díaz Franco y Elizabeth Peralta Salazar	30/11/2020	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00170	Banco Agrario de Colombia	Rosario Castro Ceballos	30/11/2020	1
Ejecutivo	732834089002-2015-00072	José Henry Díaz García	Graciliano Sánchez Osorio	30/11/2020	1
Ejecutivo	732834089002-2019-00289	Banco Agrario de Colombia	Fredislander Cardona Patiño	30/11/2020	1
Ejecutivo	732834089002-2019-00275	Banco de Bogotá S.A.	Gilberto Molina Macías	30/11/2020	1

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy primero (1) de diciembre de dos mil veinte (2020) siendo las 08:00 am

FERNANDO MANRIQUE COBOS¹
Secretario

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.